



# Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART"

NIT. 891.900.232 - 7

[www.coomocart.com](http://www.coomocart.com)

El Suscrito Representante Legal de la Cooperativa de Motoristas de Cartago con NIT.891.900.232-7

### Certifica que:

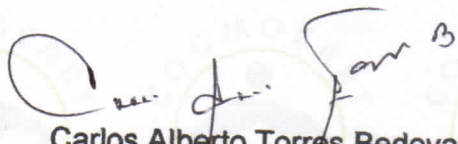
Los siguientes asociados pertenecieron al consejo de administración durante el año 2018:

Ovidio Antonio Ramos Ramírez	C.C. 18.506.364
Aura Delio Orozco Valencia	C.C. 29.381.501
Mariela de Jesús Duque Herrera	C.C.31.405.540
Iván Ramírez Zuluaga	C.C. 2.470.835
Eduardo Federico Paz Arroyave	C.C .1.144.064.590

Y el suscrito se desempeñó como representante legal, identificado con la cedula de ciudadanía N°. 16.220.427 donde percibió por concepto de salarios y prestaciones sociales durante el año 2018 un valor de \$45.436.832 (cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta y seis pesos mcte).

El Asociado Ovidio Antonio Ramos Ramírez recibió durante todo el año 2018 de \$140.000 por reconocimiento de gastos de transporte para desplazarse de la ciudad de Pereira a Cartago.

Los demás integrantes no reciben ningún valor.

  
 Carlos Alberto Torres Bedoya.  
 Representante Legal.

*Servicio público de transporte urbano tipo taxi e insumos para el mantenimiento de su vehículo*

Carrera 7ª No. 10-69, 2 Piso Gerencia Tel. 2128801 - PBX: 211 2900 - 210 6106 - 211 1111 Cartago Valle  
email: [coomocart@hotmail.com](mailto:coomocart@hotmail.com) -

